



Ayuntamiento de Escañuela

ACTA DE LA SESION DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN POR EL SISTEMA DE CONCURSO DE MERITOS DE UNA PLAZA DE PERSONAL TEMPORAL DINAMIZADOR /A PARA EL CENTRO DE GUADALINFO Y LA CREACIÓN DE UNA BOLSA.-

Constitución de Tribunal:

En el Salón de Plenos , siendo las 9,30 del día 12 de febrero de 2021, se reúne el Tribunal Calificador para la selección por el sistema de concurso de méritos de una plaza de personal temporal Dinamizador/a para el Centro de Guadalinfo y la creación de una bolsa de empleo , de conformidad con lo acordado por Decreto de la Alcaldía de fecha 4 de febrero 2021.

El Tribunal Calificador, se compone y se constituye de la siguiente forma:

Presidenta: Doña Maria Luisa Fernández Bueno.

Vocales:

Vocal 1º: Don Ángel Cid Salazar.

Vocal 2º: Don Jose Félix Cano Herrera.

Vocal 3º: Doña Maria Dolores Teruel Prieto.

Secretaria: Doña Francisca Sánchez Barranco.

Constituido el Tribunal Calificador y antes de comprobar la autobaremación de los aspirantes , se hace la siguiente matización :”En la base quinta dice textualmente : Base Quinta :Méritos Académicos (Puntuación máxima 4 puntos) Titulación :Máximo 1,50 puntos , siendo por tanto la puntuación máxima por cursos de 2,50 puntos .Hecha esta matización se procede a la baremación de los méritos aportados por los aspirantes a dicha plaza y a la creación de una bolsa de empleo.

Orden del día : Se procede al listado de los aspirantes por orden alfabético con la puntuación obtenida en el procedimiento de selección: A) Méritos Profesionales + B)Méritos por Formación + C) Entrevista personal:

Nombre y apellidos	Méritos profesionales	Méritos académicos	Entrevista personal	Puntuación total
Almudena Alcalá Izquierdo	0,00 punto	2,50 puntos	2,5puntos	5,00 puntos
Eva María Caballero Campos	0,00 punto	2,10 puntos	1,5 puntos	3,60 puntos
Maria Dolores Caños Rivas	0,00puntos	0,00puntos	2,00 puntos	2,00puntos
Da Paz Da Paz Moabe Tiago	0,00puntos	2,00puntos	1,40puntos	3,40puntos
Celia Fuentes Pedrosa	0,00puntos	1,50 puntos	0,90 puntos	2,40puntos
Diego Garcia Cubillas	0,00 puntos	1,25 puntos	1,90puntos	3,15puntos
Ana Maria Jiménez Gil	0,00puntos	2,50puntos	2,55 puntos	5,05puntos
Juan Francisco López Corpas	1,70puntos	0,00puntos	3,00puntos	4,70 puntos
Mª Carmen Martínez Tello	2,40puntos	2,50puntos	1,00puntos	5,90 puntos
Alba Trave Garcia	0,00punto	1,25 puntos	0,75 puntos	2,00puntos
Natividad Ruiz Contreras	0,00punto	2,50puntos	2,40 puntos	4,90 puntos
Jose Ruiz Pancorbo	0,94puntos	2,50puntos	3,00puntos	6,44puntos
Catalina Sabalete Alcalá	3,00puntos	2,50 puntos	0,50puntos	6,00puntos
Laura Sabalelte Alcalá	0,00 punto	1,25 puntos	1,00 punto	2,25 puntos
Pedro Sabalete Cuesta	0,00 punto	0,00 punto	1,00 punto	1,00 punto
Veronica Segado Carmona	0,00 punto	2,50 puntos	2,55puntos	5,05 puntos

Plaza de la Constitución, 1 – Teléfono 953 345101 Fax 953 345280 – 23657 Escañuela (Jaén)
Correo electrónico escanuela@promojaen.es

Código Seguro de Verificación	IV7HSHBCDH6I3LNYUH64I4HBIY	Fecha	18/02/2021 08:25:58
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	ANGEL ANTONIO CID SALAZAR		
Firmante	MARIA DOLORES TERUEL PRIETO		
Firmante	MARIA LUISA FERNANDEZ BUENO		
Firmante	FRANCISCA DE ASIS SANCHEZ BARRANCO		
Url de verificación	https://verifirmamoad.dipujaen.es/verifirmav2/code/IV7HSHBCDH6I3LNYUH64I4HBIY	Página	1/2





Ayuntamiento de Escañuela

Mª Josefa Urbano	Alcalá	0,12 puntos	1,50 puntos	2,45 puntos	4,07 puntos
------------------	--------	-------------	-------------	-------------	-------------

Los aspirantes, en un plazo de tres días naturales, contado a partir del día siguiente a la publicación, podrán plantear alegaciones fundadas que deberán dirigirse al Tribunal.

Resueltas estas en su caso, el Tribunal elevara y será propuesto para ocupar el puesto el primero de la lista.

El Sr. Alcalde aprobará la constitución de una Bolsa para futuras contrataciones en caso de que resulte vacante el puesto.

Y, no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las trece horas y treinta minutos de la fecha del encabezamiento, extendiéndose la presente acta que firma los miembros del Tribunal, conmigo, la Secretaria, que certifico.-

El Tribunal

Plaza de la Constitución, 1 – Teléfono 953 345101 Fax 953 345280 – 23657 Escañuela (Jaén)
Correo electrónico escanuela@promojaen.es

Código Seguro de Verificación	IV7HSHBCDH6I3LNYUH64I4HBIY	Fecha	18/02/2021 08:25:58
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	ANGEL ANTONIO CID SALAZAR		
Firmante	MARIA DOLORES TERUEL PRIETO		
Firmante	MARIA LUISA FERNANDEZ BUENO		
Firmante	FRANCISCA DE ASIS SANCHEZ BARRANCO		
Url de verificación	https://verifirmamoad.dipujaen.es/verifirmav2/code/IV7HSHBCDH6I3LNYUH64I4HBIY	Página	2/2

